

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA LIDERANDO ECUADOR LIDERECUA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 08 DE MARZO EL 2013.**

En la ciudad de Quito a los 08 días del mes de Marzo del 2013 siendo las 12:00 a.m. se reúnen los Accionistas de la Compañía LIDERANDO ECUADOR LIDERECUA CIA. LTDA., en el local de su domicilio ubicado en Av. De Los Shyris N32-136 y Av. Eloy Alfaro Edificio Parque Central, Piso 3; para tratar, conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. Se cuenta con la asistencia de el Señor Benitez Rodriguez Nelson Alexis con el 99% del capital pagado y el Señora Rodriguez Calderón Clemencia con el 0.50% del Capital Pagado y la Señora Paola Alexandra Vinueza Gallardo con el 0.50% del capital pagado de la Compañía, con un total de 2000 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN Dólar cada una y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente el cien por ciento de los accionistas deciden instalarse en Junta General para tratar los siguientes puntos del orden del día. El señor Nelson Alexis Benitez Rodriguez, Gerente General y Representante Legal, actúa en calidad de Secretario, y el Señora Paola Alexandra Vinueza Gallardo en calidad de Presidente. El secretario después de revisar, determina que se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la compañía y da por instalada la Junta. El Gerente General toma la palabra e indica que es indispensable resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. **1. Primer Punto del orden del día** - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico Enero a Diciembre 2012. **2. Segundo Punto del orden del día**- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2012. **3. Tercer Punto del orden del día**- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012. **4. Cuarto punto del orden del día**- Normas Internacionales de Información Financiera impacto económico en la empresa. **5. Quinto Punto del orden del día**- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013. Verificación se da por instalada la Junta General y se pasa a tratar los puntos del orden del día. **1.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, El Señor Gerente pone a consideración de los Accionistas el informe de actividades por el ejercicio 2012. El informe luego de absolver todas las inquietudes de los accionistas es aprobado por unanimidad. **2.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias. Se absuelven todas las inquietudes de los Accionistas sobre los resultados del ejercicio basadas en el informe del Gerente por el mismo periodo y se aprueban los Estados Financieros por unanimidad. **3.-** Resolución sobre el destino de las utilidades.- Con la aprobación de los estados Financieros respectivos, la junta conoce que el resultado del ejercicio es de utilidad en operación por un valor de 21966.31, de los cuales el 15% corresponde a los Empleados por un valor de 3294.95 dólares que se autoriza en pago en la fecha respectiva. Impuesto a la Renta del año es de 4461.69 dólares, generando una utilidad líquida de 14209.67 dólares, toma la palabra la Gerencia General y propone que para efectos de fortalecer las operaciones de la empresa se realice un aumento de capital de 10000.00 dólares utilizando los recursos de las utilidades líquidas y que la diferencia se cancele a los socios por concepto de dividendos en la parte de cada uno le corresponde según su % accionario. Una vez resuelto las inquietudes y dudas respectivas la junta aprueba en unanimidad, y dan plena facultad a la Gerencia general para que proceda en la consecución de este aumento de capital. **4.-** Normas Internacionales de Información Financiera. la junta a través de su Gerencia General, expone que durante el año 2012 se implementó totalmente la normas de información financiera, las mismas que por el tipo de servicio que prestamos, no impactaron económicamente a los resultados, ni al patrimonio de la operación, por lo que por medio de implementación de políticas e implementación de medidas de control interno se procede a cumplir con la norma establecida por Superintendencia de compañías. Una vez aclaradas las dudas y explicado el tema a la junta esta aprueba por unanimidad las medidas tomadas. **5.-** Nombramiento de Comisario, la Gerencia General mociona para dicha elección a la Lcda. Patricia del Carmen Sandoval Carrera, en la gestión de ejercer como comisario principal de la empresa para el ejercicio 2013, lo cual es aprobado por unanimidad y autorizan que la gerencia sea quien negocie los honorarios de este servicio. Una vez conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Acta de la Junta General, los siguientes documentos: **1.-** Informe presentado por el Gerente General de la Compañía. **2.-** Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio,

Estados conciliatorios de NIFF'S, Notas explicativas al Balance General. Se levanta la sesión a las 14H:50
Para constancia de lo expresado firman:



NELSON ALEXIS DENITEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA



PAOLA ALEXANDRA VINUEZA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



CLEMENCIA RODRIGUEZ
ACCIONISTA